



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

338.622

DECRETO N° 3017
QUILLON, sábado 12 octubre 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-1220, 34-1221, 34-1222, 34-1223

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:24, 34-1225, 34-1226
SR(ES):MORA SEGURA BRAULIO ANDRES Y OTROS RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:180.000
Y SON:CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS N° 31 DE BRAULIO MORA, N° 1 DE VALENTINA ESCOBAR, N° 3 DE NICOLE FUENTEALBA, N° 2 DE MAXIMILIANO SALAS, POR \$ 200.000.- POR CAPACITACIÓN DEL CONVENIO ENTRE UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN SEDE CHILLAN ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS Y PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN, EL CUAL CONSISTE EN TALLERES DE CONTABILIDAD, COSTO, MARKETING Y VENTAS. APROBADO CON DECRETO ALCALDICIO N° 480 DEL 03 DE JUNIO 2013, SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD 142 DE LA ODEL.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT
--------	----------------------	------	-------	-----

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	200.000	200.000		
-----------	---------	---------	--	--



DIRECTOR ADM. FINANZAS



CONTROL INTERNO



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENESE EL PAGO



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

24/10/2019
3017

EGRESO N°

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO



V.B. TESORERO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

PAGADO

RECIBI CONFORME